

*Oposición dice que es parte del pacto libero-sandinista*

# Destruen funcionamiento de la Asamblea Nacional

Después que la Asamblea Nacional estuvo paralizada durante un mes, las bancadas mayoritarias llegaron a acuerdos y destruyeron este 27 de mayo el funcionamiento del Legislativo logrando ratificar préstamos de organismos internacionales hasta por la suma de 53 millones de dólares.

Los préstamos ratificados por mayoría de votos correspondieron a uno de 20 millones de dólares que otorgó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para desarrollar las redes públicas del departamento de Managua.

El otro préstamo ratificado fue por 17 millones de dólares otorgados por el Banco Mundial para rehabilitar la economías en los municipios del Atlántico afectados en el 2007 por el huracán Félix.

El tercer crédito aprobado por el congreso fue de 16,8 millones de dólares que facilitará el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para reparar 32 kilómetros de carreteras.

Según la oposición legislativa el destrabe de las sesiones plenarios de la Asamblea Nacional fue debido a la ratificación del pacto que supuestamente mantienen el ex presidente Arnoldo Alemán y el titular del Ejecutivo, Daniel Ortega, quienes con sus respectivas bancadas controlan el Legislativo.

El jefe de la fracción del partido Liberal Constitucionalista (PLC) en la Asamblea Nacional, Maximino Rodríguez reconoció ante los periodistas que las bancadas mayoritarias pactaron normalizar el Parlamento, no para beneficiar a élites, sino al pueblo de Nicaragua.

Rechazó las críticas de otras bancadas contra el Partido Liberal Constitucionalista por estos acuerdos, que estimó mal intencionado, porque es para beneficiar a los nicaragüenses y coadyuvar a reducir la pobreza extrema y el alza indiscriminada del petróleo.

Dijo que su bancada estará siempre dispuesta a encontrar un equilibrio cuando se tenga que beneficiar al pueblo y no a un pequeño grupo, a una élite" y agregó que los liberales constitucionalistas están a favor de que corran en las elecciones aquellos partidos que cumplan con la ley, pero si hay partidos que no cumplen con las leyes que esos mismos partidos asuman sus propias responsabilidades, Rodríguez pidió que los magistrados del poder electoral revisen de oficio y minuciosamente cuales son los partidos políticos que lograron el 4% del cociente electoral en las elecciones generales del 2006, porque existe un partido que está habilitado para correr y no cumplió con ese 4%, aunque no mencionó el nombre del partido.

Víctor Hugo Tinoco, diputado del disidente Movimiento de Renovación Sandinista dijo que ellos no cederán en su lucha a favor de los sectores más pobres y que no van a retroceder política y estratégicamente aunque por una actitud mezquina quieran sacarlos de la contienda electoral por una resolución del Consejo Supremo Electoral, para que un grupo político

tenga poder.

Anunció que "vamos a ir a fondos para que no mantengan escondidos los reales de Venezuela", en tanto la jefa de bancada de la bancada democrática, María Eugenia Sequeira lamentó que el reinicio de sesiones no haya sido recuperando el respeto que se merece este poder del estado y no se haya aprobado una interpretación autentica de la Ley Electoral para dejar claro que el Consejo Supremo Electoral no puede posponer ni suspender cualquier proceso electoral en Nicaragua.

Aquí lo que se quiere es desbalancear los poderes y crear una concentración de poder y una dictadura en el Poder Ejecutivo, pero no lo vamos a permitir, a pesar que el PLC y el FSLN hayan acordado esta agenda legislativa", dijo la legisladora.

Sequeira dijo que su bancada va insistir en que se discuta y apruebe una reforma a la ley orgánica de PETRONIC (la empresa estatal de hidrocarburos) para transparentar los fondos venezolanos, mientras acusaba de ineficiente al gobierno por la subejecución presupuestaria.

## **Comisión especial para reformar la Ley Electoral**

Mientras tanto el Secretario Ejecutivo de la gobernante bancada del Frente Sandinista, José Figueroa dijo que se va a crear una comisión legislativa especial para dictaminar la reforma a la Ley Electoral que deberá hacer los cambios en las fechas de la votación del 2 al 9 de Noviembre y las de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), para el 18 de Enero, aunque el partido Yátama no esté de acuerdo.

"Hay bastante aproximación pero no todo está dicho", dijo Figueroa quien a reglón seguido indicó que las bancadas van a respaldar estos proyectos para beneficio de la población.

Anunció que el PLC prepara un estudio y reformas a la Ley Anti Fraude Energético porque todavía hay reservas, sobre todo en las multas que se quieren aplicar a los que roben energía y que pueden ser usadas para castigar a los adversarios políticos del FSLN. La ley antifraude es una exigencia del Fondo Monetario Internacional, pero su aprobación en el Parlamento fue frenada por la oposición, después de alegar que esta puede ser un arma de doble filo para castigar a los nicaragüenses opositores al régimen de Ortega.

Mientras tanto el presidente del disidente Movimiento de Renovación Sandinista, Enrique Sáenz, diputado ante el Legislativo dijo que el Frente Sandinista ha oxigenado el retraso de las elecciones municipales en cuatro municipios del Atlántico porque está seguro que ahí va a ser derrotado electoralmente.

"Lo que está pasando ahora es lo mismo del año 1999 con el primer pacto cuando Arnoldo Alemán le pavimentó el camino a Daniel Ortega para que volviera a la presidencia y es lo que mismo que quieren; reformar la Constitución para permitirle la reelección a Ortega", sostuvo Sáenz.

Dijo que ahora la diferencia es que "tenemos un gobierno sandinista que ya fracasó y los próximos tres años y medio son de fracaso, que no va a poder revertir el hambre, el desempleo y la inflación y el malestar del 80% de la gente por el estómago, porque la gente ya no tiene para comer frijoles".

"Daniel Ortega está en su peor momento. No son las mismas condiciones del pacto de 1999, pero van a insistir", dijo el parlamentario, mientras la presidenta del Partido Consejador, Azalea Avilés manifestó que "esta nueva reingeniería del pacto la tratan de globalizar porque quieren meter a Venezuela y (Hugo) Chávez y creen que con eso van a poder arrebatarlos la personería jurídica y vamos a dar la lucha".

## **Otro dolor de cabeza**

Mientras se activó el Legislativo en la palestra política se viene hablando de un supuesto financiamiento del gobierno norteamericano a medios de comunicación nicaragüenses y organismos no gubernamentales para que promuevan el voto en las elecciones municipales de noviembre.

Hace pocos días el presidente Ortega insistió en que existe una conspiración contra su gobierno, la cual es financiada por Estados Unidos. "¡Quieren que se derrumbe este gobierno, para tomar ellos de nuevo el poder y seguir explotando al pueblo! Pero, se equivocan quienes piensan y actúan de esa manera simplemente porque están recibiendo financiamiento de la Embajada yanqui. La Embajada yanqui podrá darles financiamiento, pero el pueblo nicaragüense es un pueblo consciente, inteligente, y no se va a dejar confundir por la campaña de infamias, mentiras y calumnias, que lanzan todos los días", dijo el mandatario.

La repuesta del embajador norteamericano en Managua, Paúl Trivelli fue "ningún centavo de estos fondos será utilizado para apoyar a ningún candidato o partido político en particular". Trivelli dijo que "cualquier persona puede ver que esta ayuda es transparente" y "no representa ninguna amenaza a nadie".

Agregó que "en una democracia fuerte todos los ciudadanos deben tener la oportunidad de participar y de ser escuchados" y que "en una democracia, todos los ciudadanos, sin distinción de religión, género o de afiliación política, tienen el derecho de cuestionar a los candidatos y de demandar transparencia y rendición de cuentas de los funcionarios públicos electos".

Dijo que el apoyo estadounidense "no representa una amenaza, sino que representa la manifestación de la garantía de la libertad de expresión y la participación ciudadana, que son protegidas por la Constitución nicaragüense y La Ley de Participación Ciudadana".

Indicó que el financiamiento de 320 mil dólares va a utilizarse para apoyar la educación de los votantes, promover los debates entre candidatos de todos los partidos y discutir asuntos que interesan a la

mayoría de los ciudadanos al nivel local.

"Las familias nicaragüenses quieren saber qué planes tienen los candidatos para mejorar la salud y educación en sus comunidades y cómo van a fomentar el crecimiento económico para crear más ingresos y empleos", afirmó el diplomático.

Los proyectos que serán ejecutados en 16 municipalidades de todo el país, van de los 13,000 a 25,000 dólares, con un valor total estimado de 320,000 dólares aportados por el Gobierno de los Estados Unidos a través de USAID.

Entre los proyectos se encuentran: viñetas de radio, spots y anuncios públicos para reducir el abstencionismo; apoyo a jóvenes y mujeres para presentar agendas y preocupaciones a los candidatos en diferentes municipalidades; fomentar la participación de los jóvenes que por primera vez van a votar; capacitación a periodistas en participación ciudadana y el proceso electoral; talleres de educación a votantes; documentales producidos por jóvenes sobre el proceso electoral; actividades culturales para promover el voto, entre otros.

Algunas de las organizaciones que serán financiadas por el gobierno de Estados Unidos para promover el voto en la campaña electoral tienen un claro y definido perfil anti gobierno y anti sandinismo y ya han sido duramente cuestionados por el Ejecutivo, como el Movimiento por Nicaragua y la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), la Asociación Religiosa de la Iglesia Pentecostés del Nombre de Jesucristo de Nicaragua y Grupo Radial Romance.

Otros organismos que recibirán parte del financiamiento norteamericano son la Asociación para la Sobrevivencia y el Desarrollo Local (ASODEL); Centro Ecuémico Antonio de Valdivieso (CEAV) en asociación con Red de Jóvenes Nicaragüita (RJN); Centro de Investigaciones de la Comunicación (CINCO); Centro para Programas de la Comunicación (CPC/Nicaragua) en asociación con Movimiento por Nicaragua; Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH); Comisiones de Justicia y Paz.

Diócesis de Estelí (CJPE) en asociación con Radio 15 de Septiembre; Fundación DESAFIOS en asociación con Dúo Guardabarranco; Fundación Jinotegana para el Desarrollo Sostenible (FUNJIDES); Fundación Nakawé; Fundación Nicaragua Nuestra (FNN); Fundación Rubén Darío para el Desarrollo Humano (FUPADE); Instituto de Administración y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) en asociación con Fundación de Jóvenes para el Desarrollo Socio-económico Nueva Generación (FNG); y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URRACAN).